



Certificación de estados financieros

Cristhian Alberto Rojas Herrera, en calidad de Representante Legal y Angela Viviana Archila Castañeda, en calidad de Contadora de SOLUCIONES INTEGRALES ORTOPEDICAS S.A.S., declaramos que los estados financieros : Balance General al 31 de Diciembre de 2024 y el Estado de Resultados, junto con sus notas explicativas, por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, se elaboraron con base en las normas de contabilidad internacionales NIIF, asegurando que presentan, razonablemente, la situación financiera, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y en la situación financiera y los flujos de efectivo a 31 de diciembre de 2025. También confirmamos que:

1. Las cifras incluidas en los mencionados estados financieros y en sus notas explicativas fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad de SOLUCIONES INTEGRALES ORTOPEDICAS S.A.S.
2. No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados financieros enunciados o en sus notas explicativas.
3. Aseguramos la existencia de Activos y Pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 y evaluado bajo métodos de reconocido valor técnico.
4. Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas.
5. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos, reales y contingencias, así como también las garantías que se han dado a terceros.
6. La información contenida en los formularios de auto- liquidación de aportes al sistema general de seguridad social integral es correcta, de acuerdo a las disposiciones legales, y SOLUCIONES INTEGRALES ORTOPEDICAS S.A.S., no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema mencionado.
7. No ha habido hechos posteriores al 31 de diciembre de 2025 que requieran ajuste o revelación en los Estados Financieros o en sus notas explicativas.
8. Dado en Tunja a los treinta (30) días del mes de marzo de 2026.

CRISTHIAN ALBERTO ROJAS HERRERA
Representante Legal

ANGELA VIVIANA ARCHILA CASTAÑEDA
Contadora Pública
T.P. 310610-T